

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las nueve horas del día Veintitrés de Abril del año dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, los ciudadanos José Cruz Lagunez Sánchez, Presidente Municipal; Olivia Melchor Colorado, Síndica del Honorable Ayuntamiento; Lorenzo López, Regidor Primero; Uriel Samuel Cruz Roque, Regidor Segundo; Margarita de Triana Carrión Carrillo, Regidora Tercera; e Inocensia Dinorath Morales Zarrabal, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana Olivia Candelaria Lara Viveros, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Presentación, y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Marzo del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.-----

Cuatro.- Asuntos Generales.-----

Cinco.- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Contadora Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la exposición de la información relativa a los Estados Financieros del mes de Marzo. Ahora bien, una vez autorizado su ingreso, la Contadora Municipal comienza informando que al mes de Marzo se han obtenido ingresos totales por la cantidad de \$30,524,019.46 (treinta millones quinientos veinticuatro mil diecinueve pesos 46/100 Moneda Nacional), los cuales se integran por los siguientes conceptos:-----

INGRESOS TOTALES		\$30,524,019.46
INGRESOS DE GESTION (FISCALES)		\$5,662,972.40
PARTICIPACIONES, APORTACIONES		\$ 24,583,778.74
TRANSFERENCIAS		
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 12,299,738.13	
ISR PARTICIPABLE MUNICIPAL	\$ 1,546,968.00	
APORTACIONES RAMO 033:		
FISM	\$ 4,699,674.00	
FORTAMUN	\$ 4,922,247.00	
CONVENIOS:		
ZOFEMAT (RECAUDACIÓN)	\$ 45,849.35	
ZOFEMAT (FONDO)	\$ 13,858.00	
HIDROCARBUROS 2020	\$ 307,892.72	
HIDROCARBUROS 2021	\$ 620,857.22	
FEIEF COMPENSACIÓN DEFINITIVA 2020	\$ 126,694.32	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		\$ 277,268.32
ISR PARTICIPABLE CMAPS-IMM	\$ 259,452.00	
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$ 17,816.32	

La Contadora Municipal señala que hasta el mes de Marzo se ha erogado la cantidad de \$16,505,844.71 (dieciséis millones quinientos cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 71/100 Moneda Nacional), por concepto de Egresos, los cuales se desglosan a continuación:-

EGRESOS TOTALES		\$16,505,844.71
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	\$15,570,023.60	
(SERVS. PERSONALES, MATERIALES Y SERVS. GENERALES)		
APORTACIÓN INSTITUTO DE LA MUJER	\$ 305,550.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PREMIOS PREDIAL)	\$ -	
APOYOS	\$ 182,887.68	
TRANSFERENCIA CMAPS (ISR PARTICIPABLE)	\$ 135,142.00	

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

CONVENIO ZOFEMAT (ENTERO 30% DE LA RECAUDACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE)	\$ 7,123.97	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$ 271,053.90	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (PERDIDA CAMBIARIA BURSA)	\$ 34,063.56	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ -	

Antes de concluir con su participación, la Contadora Municipal informa a los Ediles que hubo un atraso en el cierre de la información correspondiente a los Estados Financieros, debido a que el sistema donde se registran los movimientos tuvo modificaciones, lo que provocó que el traslado de la información no se hiciera de manera adecuada. La Regidora Cuarta solicita que se fijen fechas para sesionar y poder cumplir en tiempo y forma con la información solicitada por parte del Congreso del Estado. La Contadora Municipal señala que deberán ponerse de acuerdo el personal de Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas para el cierre de mes. El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Síndica del Ayuntamiento quien pregunta sobre el monto que se tiene en el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, a lo que la Contadora Municipal le informa que se han recibido \$620,857.22 (seiscientos veinte mil ochocientos cincuenta y siete pesos 22/100 Moneda Nacional) durante estos primeros meses del ejercicio fiscal. La Síndica del Ayuntamiento pregunta que si la obra que se realizará en el tramo carretero que va de la Localidad de Hatillo a Pureza será de este Fondo, a lo que la Contadora Municipal le responde que sí. Continuando con el uso de la voz, la Síndica del Ayuntamiento pregunta sobre el recurso que se recauda por la Zona Federal Marítimo Terrestre, pues desea saber en qué se va a invertir, a lo que la Contadora Municipal le informa que ya existe un proyecto relativo al censo y delimitación precisamente de la Zona Federal Marítimo Terrestre, mismo que ya fue aprobado por el Comité correspondiente desde el año dos mil diecinueve, el cual asciende a \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) aproximadamente, sin embargo el recurso que se tiene recaudado no es suficiente, por lo que se analiza la posibilidad de reducir las metas de dicho proyecto, o bien, esperar a que el Gobierno del Estado cumpla con el pago de una deuda que desde el dos mil dieciséis le fue demanda, precisamente por la falta de pago de la devolución del recurso de la Zona Federal Marítimo Terrestre. La Síndica del Ayuntamiento pregunta si tienen conocimiento de algunos trabajos que se están realizando en Playa Miranda, a lo que el Presidente Municipal les informa que se trata de una empresa que está interesada en construir un complejo turístico, sin embargo han tenido algunos problemas con los integrantes del Comisariado Ejidal, aunque tiene conocimiento de que en los próximos días sostendrán pláticas para resolver la situación, y una vez resultado el problema, darán inicio a los trámites correspondientes de cambio de uso de suelo. La Síndica del Ayuntamiento solicita que el Director de Desarrollo Urbano les brinde un informe sobre la situación presentada en Playa Miranda, así como del proyecto que la empresa tiene contemplado realizar y del cambio de uso de suelo. La Regidora Cuarta pregunta por los Reglamentos para la integración, organización y funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, del Consejo de Desarrollo Municipal y de los Comités de Contraloría Social del Municipio de La Antigua, a lo que la Secretaría del Ayuntamiento informa que, para concluir con el trámite de publicación de los mismos, es necesario presentar ante la Editora del Gobierno del Estado los Reglamentos de manera digital, así como los comprobantes de pago y la Sesión de Cabildo mediante la cual se autorizaron, por lo que espera poder estar concluyendo el trámite la próxima semana. El Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO 01**

Sustentados en los Artículos 35 Fracción VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado; 25 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 359 y 370 del Código Hacendario Municipal vigente en nuestro Estado, se **APRUEBAN** por unanimidad de votos, **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que no, por lo que no habiéndolo se

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

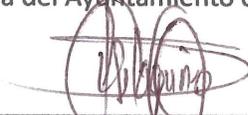
REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

le solicita a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento continúe con el orden del día aprobado.-----

**QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **once horas con cuarenta y dos minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA



**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO



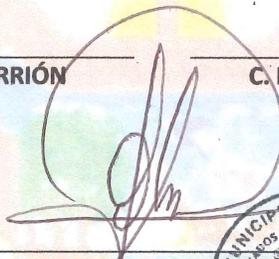
**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO



**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN**  
CARRILLO  
REGIDORA TERCERA



**C. INOCENCIA DINORATH MORALES**  
ZARRABAL  
REGIDORA CUARTA



**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



**SECRETARÍA**  
2018 - 2021